Rafael Mendoza, responsable del Servicio Agrario de Caja Rural

La entidad ha reforzado la formación de sus empleados para el asesoramiento de agricultores y ganaderos

Crónica: ¿Han empezado a tramitarse las avudas de la PAC a través de las entidades colaboradoras como Caja Rural?

Rafael Mendoza: Todavía no se ha empezado a tramitar porque este año, como consecuencia de la entrada en vigor del pago único, la Consejería de Agricultura ha tenido que hacer una nueva aplicación informática, IPAC, que debemos utilizar las entidades colaboradoras y se está empezando a probar estos días. La tramitación se va a retrasar más que nunca, aunque el plazo inicial, que era hasta el 10 de marzo se ha ampliado hasta el 28 de abril.

C.: ¿Qué novedades plantea este año el procedimiento para tramitar las avudas?

R.M.: La novedad sustancial es el pago único, que incluye un pago desacoplado, es decir, una parte importante de la subvención que van a recibir agricultores y ganaderos se ha calculado teniendo en cuenta la media de las ayudas que cobraron del año 2000 a 2002, mientras que anteriormente se cobraba en función de las hectáreas que se cultivaban o los animales que se tenían. No obstante, queda una pequeña parte de la ayuda vinculada a la producción.

C.: ¿Cree que puede afectar a los agricultores la complejidad de estas tramitaciones?

R.M.: Les está afectando desde hace varios meses. Desde junio de 2005 los agricultores han recibido varias cartas de la Consejería de Agricultura en las que se le comunica el valor de los derechos provisionales al pago único. Esta carta ha dado origen a numerosas alegaciones que se van a seguir presentando hasta el último día del plazo de solicitud de ayudas. Todo esto les supone un trastorno más que evidente.

C.: ¿Cómo está abordando Caja Rural de Albacete todos estos cambios?

R.M.: En Caja Rural de Albacete somos conscientes de la mayor complejidad del nuevo sistema. Al ser la entidad de referencia en cuanto a la tramitación de ayudas en la provincia, hemos hecho un importante esfuerzo de formación de todos los empleados para que agricultores y ganadores puedan contar con el mejor asesoramiento.

C.: ¿Cómo cree que

puede afectar el futuro de estas ayudas a nuestra provincia?

R.M.: Siempre que se produce una reforma de la Política Agraria Comunitaria, y más en una provincia como la nuestra, en la que los fondos de la PAC son indispensables, se producen las lógicas incertidumbres. El riesgo que vemos es que al percibir la mayor parte de la subvención de forma independiente a la producción se vayan abandonando de forma paulatina las explotaciones, sobre todo, en los



secanos menos productivos. **Dolo Cambronero**



TU CONFIANZA, NUESTRO IMPULSO